

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO  
DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. .. . pesetas 1'25  
Fuera, trimestre .. .. . " 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre .. .. . " 8  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 5 céntimos

Año VII. ♦ REUS ♦ Núm. 1.738

Jueves 30 de Agosto de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,  
Calle de la Cárcel 7.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

## Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónicas y rebeldes que sea, toda clase de

## TOS

La que paga más contribución

DE LA

## provincia

## CORREAS de cuero del país y extranjero

CINTURONES para caballero

MALETAS-SACOS DE MANO

BAULES-MUNDOS

Collares para perros

Tirretas y cuerdas de cuero

Engrasadores de varias clases

Juan Mercadé Reig.—Calle de San Juan, número 9.—REUS

## GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Establecimientos y artículos recomendables

VEASE LA 4.ª PAGINA

Para LA AUTONOMIA

### EL TEMPORAL

Los elementos andan revueltos. La electricidad harte tiempo acumulada se desborda y las variaciones atmosféricas se suceden a diario, traduciéndose en tempestades, lluvias torrenciales, huracanes que azotan la naturaleza, tronchando sus frutos, devastando sus encantos.

Indudablemente el exceso de gases es extraordinario y las nubes repletas de vapor se sublevar protestando valientemente.

Algo más saben hacer que nosotros, los mortales pacientes que agobiados y plétóricos, soportamos sin embargo las presiones más altas, las temperaturas más elevadas, sin que nuestro disgusto se manifieste más que en formas veladas, débiles muestras de desagrado que son despreciadas desdeñosamente como los desvarios de un loco, ó los delirios de un enfermo.

Y en tanto, las vejaciones se suceden, los abusos se multiplican, los alardes del poderío se agigantan y entronizan, sin tener en cuenta el clamoreo popular, la indignación social.

Dírase que vivimos en el mejor de los mundos, si el ruido constante del mar embravecido, no nos presagía a la tormenta con su voz ronca y cavernosa; pensaríamos que esto era un paraíso si los negros celajes, que cual orla enlutada avanzan y se extienden paulatinamente, no fuesen demostración evidente de que la bilis rebasa y la paciencia se agota; tendríamos todos como sociedad anémica y degenerada, si no alentáramos la esperanza de la protesta radical y contundente.

En efecto; hay que pensar que el temporal avanza, que el trueno retumba ya á lo lejos, que las azuladas exhalaciones incendian el horizonte remoto; y contra el turbión que se avicina, y el rayo fulminante que amenaza, no queda para los moradores de las altas cumbres más que el amparo salvador del Para rayos.

S. VALENTÍ CALBETÓ.

Arenys Agosto 900.

### Desde Barcelona

Sr. Director de LA AUTONOMIA.  
Reus.

Distinguido amigo: No crea usted que los calores hayan disipado mis ánimos, ni que si he dejado de mandar algunas cuartillas, sea debido á que me haya trasladado á alguna fresca playa, como si ya victoriosos nos fuéramos á descansar de las fatigas que se proporciona todo el que lucha, y á recobrar fuerzas para continuar perfeccionando lo defectuoso.

Yo que entiendo que los republicanos deberíamos estar constituidos como en sesión permanente, para no perder la más pequeña ocasión, y que de haber sido así no nos halláramos nosotros, todos los españoles, en una situación tan aflictiva, como es la que atravesamos, vacilo en decidir si es ó no es conveniente continuar puliendo la piedra bruta ó sea esta sociedad tan llena de imperfecciones y por ende tan inhumana.

Si esta calma ó paréntesis que sufre el país, fuese aparente, y, al despertar de nuevo, nos halláramos envueltos en un plan decisivo, aplaudiríamos nuestro varoneo, pero si infortunadamente no ocurriera así, deberíamos obligarnos á invernar donde hubiésemos veraneado.

La noche sucede al día, los años se van sumando, el malestar, la intranquilidad es lo único que va progresando, amén de las devastadoras plagas freilunas y jesuíticas mil y mil veces malditas; la reacción va encastillándose, cimentándose de tal manera que no habrá brazos y si los hay suficientes resultarán débiles para levantar el pico y derrumbar tan gruesas murallas; el comercio denominado «La Monarquía» procura ensancharse sin fijarse en los medios, y si su única competidora «La República» no se decide á establecerse, lo consumiremos todo caro, malo y podrido. Hasta temo que dudemos de la realidad de que lo que sea barato resulte lo más justo y mejor.

Los granos y llagas pueden extirparse y cicatrizar radicalmente si se acude pronto; más si se los deja envejecer por abandono ó torpeza, la mayor parte de las veces se hacen crónicas é incurables.

Desde que se vislumbró la pérdida de las colonias, el pueblo sano, el republicano, previó otra pérdida mayor, y tan poco es lo que se ha hecho para conjurar el peligro, que pronto, muy pronto, se tocará la realidad y esta pérdida es la pérdida del comercio, pues la crisis más espantosa se cierne sobre nosotros, el hambre enseña sus dientes, los Montes de Piedad están atestados de misereros trapos, los hogares domésticos están predestinados á presentar horripilantes cuadros, los que viven con desahogo no se atreverán en breve á salir á la calle; véranse obligados los ricos á no arriesgar sus capitales y á la vez con su retención aumentarán la miseria ¿y qué sucederá?—Lo veremos ¿Habrá quien soporte todavía á quien perciba más de 19.000 pesetas diarias y.... á toda la retahíla de parientes por añadidura? ¿Habrá quien tolere que subsistan percibiendo sueldo gentes holgazanas y que se visten por la cabeza con mujeres, solo porque cantan maitines y misas?

¡Ya lo veremos!

Barcelona en primera línea y tras ella las demás localidades fabriles, serán los pueblos que sufrirán más, y, si para poner á raya á estas bocas hambrientas se ha aumentado la guardia civil, que averigüe quien quiera lo que sucederá.

Hasta otra.... y, hasta la revancha.

VICTOR LEONART.

Barcelona 27 Agosto de 1900.

EL ARTÍCULO DEL DÍA

### En instrucción, cero

La Exposición Universal de París viene á ser como una especie de examen de la cultura, riqueza y prosperidad de las naciones. La nuestra en ese certamen no ha

quedado por completo desairada y en situación ridícula, gracias al genio de algunos artistas y á la sabiduría de Cajal, reconocido en el Congreso Médico reunido con ocasión de la Exposición.

Esos triunfos individuales de Cejal, Sorolla, Benlliure, Blay, Vierge y algunos otros, si nos deben inspirar confianza en el porvenir y esperanza de que una nación que tales hombres produce puede regenerarse, no debe enorgullecernos; porque en ellos no tenemos arte ni parte.

Puede una nación sentirse legítimamente orgullosa de la gloria de sus hijos, cuando á ella ha contribuido educándolos enseñándolos y protegiéndolos. Aquí no. Si brilla en la ciencia ó el arte algún español, no es por la educación que en Universidades y Academias se le ha dado, sino á pesar de esa protección; no es tampoco por la protección del Estado.

En lo que demanda esfuerzo colectivo, iniciativa y tutela del Estado, acción social, hemos hecho en París un papel tristísimo.

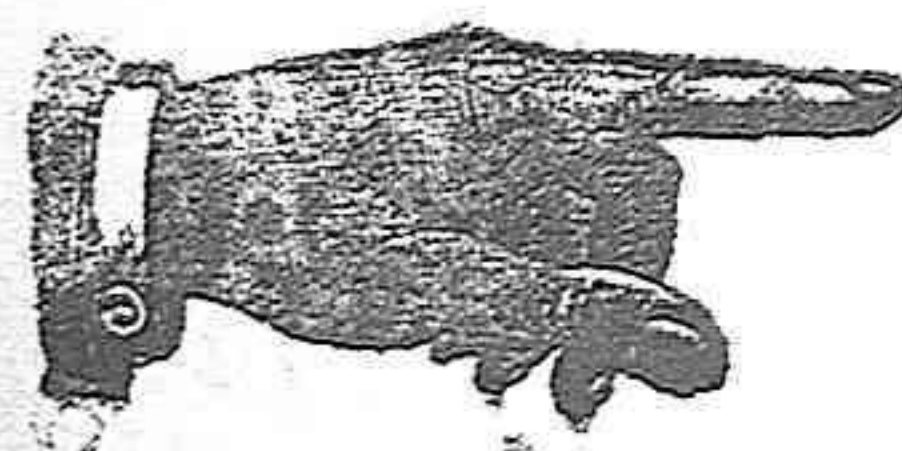
Aun en Bellas Artes los grandes premios concedidos á Sorolla, Benlliure, Blay y Vierge, no acusan, como puede creerse, progreso en la pintura, escultura y grabado.

Tenemos eminencias en esas artes; pero no hay que confundir las cosas y creer que somos la primer nación en pintura, escultura, litografía y grabado. La escasa parte que de primeras y segundas medallas hemos sacado, atestiguan lo mucho que hay que trabajar en Bellas Artes como en todo.

¿Y cómo no hemos de hacer papel tristísimo en inventos, maquinaria, desarrollo industrial y agricultura, si en enseñanza y educación ha sido España la última nación?

Puede decirse que ha obtenido en el certamen universal de París la nota de reprobada en instrucción pública.

En primera enseñanza han obtenido grandes premios hasta las naciones como Portugal y Méjico, y España no ha logrado ninguna recompensa. Y no es solamente el Estado el chasqueado aunque sea el princi-



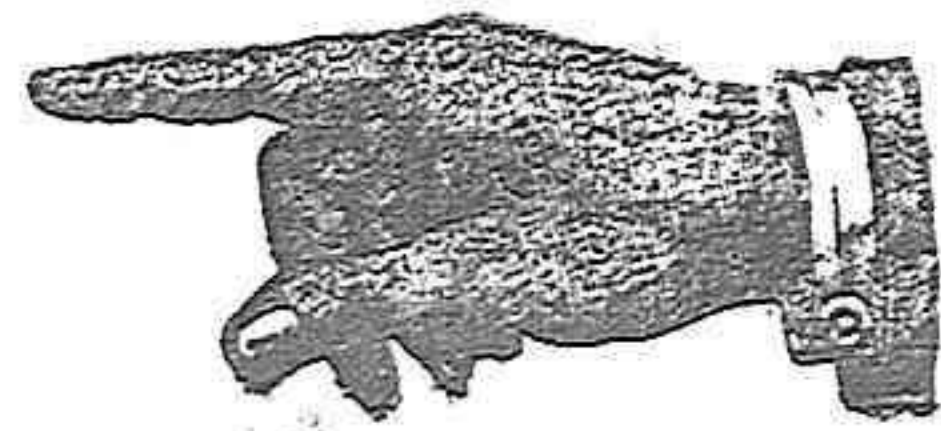
## TALLER DE RELOJERIA DE RAMON PERPIÑA,

CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS

(FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes á precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señora, en plata, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4'50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.

Se compran relojes de oro, plata, antiguos, etc. Venta exclusivamente al contado





pal culpable; chasqueadas, han quedado las sociedades, asociaciones é individuos dedicados á la primera enseñanza. Ni un premio para España, donde existen tantas asociaciones religiosas dedicadas á la primera enseñanza. ¿Para qué sirven los jesuitas, los agustinos, los escolapios, los salesianos? Sociedades religiosas y laicas extranjeras dedicadas á la primera enseñanza han obtenido grandes premios. Los españoles, cero.

En segunda enseñanza lo mismo, con ser España una de las naciones más ricas en bachilleres.

Grandes premios han ganado los ministerios de Instrucción Pública de Francia, Bélgica, Hungría y Rusia, y la misma recompensa han merecido Institutos de Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Hungría, Suecia y el Japón. España, cero también.

En la enseñanza superior han alcanzado grandes premios Francia, Italia, Rusia, Méjico, Suecia, Hungría, Austria, Portugal y el Japón. La misma recompensa han merecido varias Escuelas de Ingenieros de distintas naciones y las «Universidades de París», la «Católica de Lobaina», la de «Lieja», la de «Nueva York», «Pensilvania», «Tokio», «Canadá», «Cambridge», «Oxford», «Victoria», «Bucharest» y la imperial de Alejandro en Finlandia... y ninguna española.

Los portugueses han conseguido tres grandes premios; los mejicanos, dos; los japoneses, seis; los rumanos, tres... nosotros, los españoles, ninguno.

No se tienen que echar nada en cara la acción particular y la del Estado. Si las Universidades y escuelas oficiales logran nota de *suspense* en París, igual calificación obtienen la Universidad jesuitica de Deusto la Institución libre de Enseñanza.

En el extranjero, como antes ocurría en España, son frecuentes las fundaciones de Colegios, Universidades, etc., etc., hechos por particulares. Aquí no. Los ricos, si mueren sin herederos, dejan sus bienes á las órdenes monásticas y en vida no suelen fundar nada de general provecho.

Las escuelas Aguirre, la dedicada á la enseñanza de la mujer, que fundó D. Fernando de Castro, son las únicas fundaciones de relativa importancia debidas á particulares.

Pero, ¿cómo ha de haber estímulo si nos acostumbramos á despreciar la enseñanza al verla que se nos da y como se nos da?

Aun la ley de 1857 es superior á todo lo legislado posteriormente, y no se pueden cumplir todavía algunos de sus sabios preceptos, como el de la primera enseñanza obligatoria y gratuita, por falta de escuelas y de profesores.

Tenemos, ha dicho un profesor eminente, el Sr. Posada, un presupuesto de primera enseñanza que resulta ridículo comparado con el de la villa de París, y mil veces miserable comparado con el de cualquiera de las naciones europeas. El Parlamento inglés votaba en 1897 para la primera enseñanza del Reino Unido, 9.738.423 libras esterlinas. La suma destinada en Francia por el Estado y los municipios para ese servicio se eleva á unos 198 millones de francos; por último, Italia gasta en escuelas cerca de 70 millones de libras. Ahora bien; España, esta España del rumbo y del lujo de tantas cosas inútiles y perjudiciales, dedica á instrucción primaria, sumando los esfuerzos todos, del Estado, de la provincia y de los municipios, unos 26 ó 27 millones de pesetas!

No es esto solo. España, la nación que tiene más capitánes generales, que paga más altos sueldos á los arzobispos y obispos y que gasta en personal de Marina más de lo que gastaba antes de disminuir la Armada en 28 barcos, es la que menos y peor paga á sus maestros.

Los sueltos mínimos de los profesores de instrucción primaria son: en Inglaterra de 1.250 pesetas anuales; en Irlanda, de 1.050; en Francia, 1.000; en Italia de 700 libras; en los Países Bajos, 800 pesetas; en Bélgica, 1.000; en Prusia, 1.012; en Suecia, 797.

En España el insigne Moyano fijaba en su no superada ni cumplida ley de 1857 el

sueldo mínimo en 650 pesetas. Pero, en esta materia, se ha ido hacia atrás, en vez de progresar, y en un real decreto de 1886 se fijaba el sueldo mínimo en 625 pesetas.

Pareció mucho esto, y en 1888, por otro real decreto, se fijó en 250 pesetas anuales.

Y si eso fuese verdad! Pero la realidad es peor que la ley. En España hay 787 maestros y 21 maestras que cobran al año menos de 125 pesetas.

¿De qué se alimentarán esos infelices? Hay 1.784 maestros y 84 maestras que cobran de 125 á 250 pesetas anuales, y 5.031 maestros y 584 maestras que cobran de 250 á 500.

En resumen, hay 10.669 maestros y 3.145 maestras que cobran menos de 650 pesetas de lo consignado como sueldo mínimo en la ley de 1857.

Condenado á la miseria la mayoría del profesorado, ¿cómo exigirle que estudie, que lea, que sea respetado y respetable, que eduque con arreglo á los últimos progresos de la pedagogía? Harte hace con vivir.

Es, pues, merecido el cero, la nota de nulidad con que nos han obsequiado en la Exposición de París.

No hay perdón ni aún disculpa para la Restauración que, gozando de paz y dinero, no ha sabido siquiera cumplir la ley de 1857.

Tres mil millones nos ha costado perder las colonias. ¿Las habiéramos perdido de haberse gastado desde el 76 al 93 la cuarta parte en instrucción pública?

Mal ha quedado la nación en París; peor en su misma casa, pues lejos de pensar en responsabilidades ó enmiendas, se dedica á recibir y despedir á la regente y sus hijos con pompa y magnificencia, y andan en ridícula competencia los principales puertos del Norte para festejar mejor á unas instituciones que no han sabido evitar á España la vergüenza de estar en París muy por bajo de Méjico, de Portugal y el Japón.

ROBERTO CASTROVIDO.  
(De El Pueblo, Valencia.)

Para «LA AUTONOMÍA»  
**SOBRE EL ULTIMO REGICIDIO**

«...Humberto de Saboya, el injusto detentador del patrimonio de San Pedro, la personificación del liberalismo en Italia, el Rey excomulgado constituido en carcelero del padre de los fieles, el que habitaba el robado Palacio Apostólico del Quirinal, ese príncipe desgraciado, instrumento de la Revolución anticristiana, durante cuyo reinado la Iglesia y la Religión han sufrido ultrajes mil; ha caído muerto bajo el plomo anarquista. Deploremos el suceso, pero reconozcamos la justicia de Dios...»

En estos ó parecidos términos, reconociendo unánimemente como causa del crimen la justicia de Dios, es como se ha expresado la prensa *nea* y tonta con motivo de tal suceso.

Y, ¿podremos nosotros admitir como cierto que la muerte de Humberto fuese un castigo decretado por la divina justicia?—No; de ninguna manera.

Veámoslo. Cuando suelen concurrir igual número de fenómenos á la realización de un hecho cualquiera, es indudable que se podrá formular una ley que diga, así ó de parecida manera: «En la realización de tal hecho intervienen estas y las otras circunstancias.» Y ¿será alguien capaz de echar por tierra semejante ley solo porque deje de cumplirse en casos muy raros? No; porque no se conoce regla alguna sin excepciones.

Pues bien, fundándonos en lo dicho, y conociendo, no más que á la ligera, los rasgos más salientes de la Historia de la humanidad, tenemos armas suficientes para destruir el absurdo de que Dios con su justicia intervenga en casos como el que motivó este artículo.

En efecto; recuérdese cuando al famoso grito de «¡Dios lo quiere!» salieron del centro de Europa trescientos mil cruzados, hombres, mujeres y niños, escudillados por el bueno de Pedro el Ermitaño, hacia el Oriente, para conquistar los santos lugares, en poder entonces de los mahometanos. Para esos cristianos fanáticos, no hubo ni angelitos ni estrellitas que los guiasen, ni siquiera maná del cielo para aplacar su hambre; sino que tuvieron que entregarse al pilaje para poder vivir, luchando además con la peste y con los naturales de los países cristianos por donde transitaban. Aun más; después de haber

costado ríos de sangre tomar á Jerusalén, los cristianos tuvieron que pasar por la vergüenza, de dejarla otra vez en poder de los mahometanos, pero definitivamente. El cuerpo de Cristo no hizo milagro alguno. La justicia de Dios mantúvose indiferente.

Recordemos, además cuando Felipe II, el hombre sin entrañas, encarnación exacta de la intolerancia, ídolo ferviente de los católicos, vió destrozada por las tempestades y las iras del mar su escuadra invencible, que marchaba á combatir nada menos que á la herética Inglaterra, patria de la terrible Isabel.

Recordemos, también el inolvidable reto sacrilego que el notable médico español Suñer y Capdevila en pleno Congreso de los diputados dirigió al Dios de los católicos. Reto que quedó impune.

Y no dejemos de recordar un hecho bien reciente de trascendencia suma. Nos referimos á la guerra hispano-americana. ¿Qué es lo que sucedió en ella? Que triunfó el pueblo más fuerte, el pueblo más progresivo y por tanto más rico, sin que nada le valiese á España ser la nación más católica del orbe, en la cual reina el corazón de Jesús con más predilección que en otras partes, sin que nada nos valiese á los españoles poseer las cenizas del Apóstol Santiago, ni tener por patrona de la Infantería á la Concepción y católicos la mayoría de nuestros generales, etc., etc. Triunfó Norte-América, la nación mercantilista por excelencia, á pesar de ser protestantes sus súbditos.

Y por último, para concluir de una vez dejando á un lado innumerables casos de parecida índole que se nos presentan, ponemos en cuenta los accidentes desgraciados, tales como incendios, caída de rayos y otros que sufren, con suma frecuencia, casas de familia, Iglesias y conventos, mientras que las redacciones de periódicos impíos, véanse libres de dichos accidentes, siendo, por su propaganda, los peores enemigos de la religión católica.

Por tanto, como conclusión resultante deducimos: que no viéndose la justicia de Dios en la mayoría inmensa de los casos que ocurren en la tierra, aun cuando pareciera vislumbrarse en casos contados, que no se vislumbra, deberíamos negar su intervención. Porque una regla muy general se hace ley siempre y no puede haber regla sin excepciones.

ANTONIO VILLAR PONTE.  
Vivero, agosto, 1900.

**Carta de un católico**

Sr. Director de LA AUTONOMÍA.—Reus. Muy Sr. mío: Estimaré de su bondad la inserción de esta carta. Por ella le anticipa las gracias.—El firmante.

Entre los filósofos se ha dicho siempre, y ha quedado sentado como verdad indiscutible, que todo aquello que prueba demasiado, nada prueba. En el tal vicio de argumentación me parece incurrir como á otros muchos parecerá, un escrito por mí leído y cuyo autor habrá de seguro tomado su apasionamiento por sólido raciocinio. Bajo el epígrafe «Es obra de Dios» larga una serie de períodos y frases de buen gusto literario á los cuales es lástima no vaya unido el buen sabor analítico.

El tal escrito es un trabajo algo larguísimo pero que bien puedo condensar con los tres silogismos siguientes: Toda obra humana necesariamente motiva diversidad de pareceres; es así que la religión católica no motiva tal diversidad, luego la tal religión no es humana. Lo que no es humano es divino, luego la religión católica es divina. Del sentido del silogismo que sigue, expresado con palabras del mismo escrito, puede decirse que está incluido en el anterior: La tendencia innovadora que existe en los hombres es una ley ineludible; es así que el catolicismo no experimenta esta tendencia imperiosamente humana; luego el catolicismo es obra de Dios. No es mi ánimo el hacer entender que mi opinión sea la no divinidad del catolicismo en la parte que Dios tenga en ello, sino el advertir que en el tal escrito la tal divinidad resulta bárbaramente probada. Según el tal modo de razonar resulta divina la religión de Budha, de Confucio, de Mahoma y otras más ó menos conocidas. No entro en pormenores respecto de este particular, pues á los inteligentes en esta materia no les creo tan necesitados de mis luces.

Y ahora dejando á un lado la parte que de divinas tengan todas las religiones positivas, para ocuparme solamente de la nuestra, debo decir que el catolicismo es obra del estómago, del espíritu de dominación y de codicia, es una agencia de pedidos en beneficio de los pobres, y que con el reparto á aquéllos de unos miserables céntimos, queda aparentemente justificada un grande y oculto robo católico. Y ¿qué puede esperarse de una Iglesia que tiene

por ejemplo y buena costumbre un soberbio Vaticano de cuatro mil habitaciones, según datos estadísticos, especie de paraíso donde como en su propio trono tienen asiento la codicia, el orgullo y la sensualidad? ¡Mas ay dolor! Esta misma Iglesia que un día obtuvo por donación y no por derecho, y que por honra de su instituto no debía admitir, obtuvo repito un poder civil ó temporal, siente hoy que no lo posee una viva amargura y anhelos de readquirirlo: Compadezcámosla si es pobre... pero llóremosla más bien como loca pues merece un manicomio.

JUAN FUSTER.  
Reus 24 Agosto 1900.

**Crónica**

\* \* Sesión.—Como de costumbre, tampoco pudo celebrarla ayer nuestro Municipio.

¿La causa?  
La de siempre.

Falta de número legal de señores Concejales.

\* \* Entierro.—Nuestro particular y estimado amigo don Alberto Rusiñol, enfermo desde hace tiempo, ha sufrido una nueva y grave recaída que ha hecho preciso vengan á visitarle al «mas» de doña Amalia Bové, en las Voltas, algunos médicos barceloneses.

Desearnos sinceramente el restablecimiento del enfermo.

\* \* Gracias.—Se las damos á nuestro querido colega el periódico radical «El Clamor» de Castellón, por reproducir los artículos «Triunfos incógnitos», de nuestro colaborador F. Ll., «Puede el baile continuar» de nuestro colaborador Benito Pahi, y «Dios los oía» de nuestro colaborador Bagniañ.

Se las damos también á nuestro colega «La Unión Republicana» de Palma que nos favorece reproduciendo los artículos «Concesiones al miedo» y «Trabajos de la reacción», ambos de nuestro colaborador F. Ll.

\* \* Nos alegramos.—Después de larga enfermedad hallase al fin completamente restablecido nuestro querido amigo y correligionario Jaime Sardá y Balañá.

Damos la noticia con satisfacción.

\* \* A las filis.—El ministro de la Guerra ha enviado á la firma de la reina un decreto llamando á filis á todos los mozos de los sorteos de 1897, 98 y 99 que se encuentran pendientes de recurso.

¿A que matadero se trata de enviar á esos infelices?

\* \* Ahi le duele.—El «Heraldo» publica un artículo titulado «El bardo latino», en el que dice que nuestra raza adolece de exceso de imaginación y falta de cultura, como lo prueba el hecho de que todavía en España ocurren sucesos como el de «la Iluminada» de la Algaida, donde, como es sabido, los fanáticos han agredido á los agentes de la autoridad.

Añade que mientras la instrucción no se difunda en el pueblo, la raza latina será reaccionaria y supersticiosa.

Si el «Heraldo» que está en buenas relaciones con la gente del Palacio de Oriente quiere dar en el blanco, cuéntaselo á los que en aquella ragia morada habitan y que tantos arrumacos hacen al clero; pero espere á que las instituciones regresen de su viaje *triumfal*, única cosa que hoy trae preocupado su ánimo.

\* \* Las lluvias.—Por personas llegadas de Nuria, Ribas y Puigcerdá, se sabe que en aquella región pirenaica llovió copiosamente durante la tarde del sábado y domingo últimos, habiendo caído tan abundante granizo la tarde del domingo, que se cubrieron las cumbres de todos los montes de una espesa capa de hielo.

Los ríos Segre, Ricart, Llobregat, Freser y Ter experimentaron grandes crecidas, dejando muy mal paradas la mayor parte de los caminos de sus inmediaciones á causa de la impetuosidad de las aguas y de la mucha piedra que arrastraban, aumentando grandemente las numerosas cascadas que de ordinario se admiran en aquella comarca.

\* \* El crimen de Rojals.—Leemos en un diario de Tarragona:

«Con respecto al crimen cometido en el término de Rojals y del cual nos ocupáramos en nuestra edición anterior, hé aquí algunos datos sobre el particular.

La guardia civil del puesto de Montblanch tuvo conocimiento el día 26 del actual, de que en el sitio denominado «Estret de la Brella» del término municipal de Rojals, habían aparecido dos hombres muertos violentamente, personándose en el sitio de la ocurrencia, juntamente con el Juzgado de Instrucción, encontrando efectivamente muertos á los vecinos del pueblo de Vilaverd Félix Guardiola Trombo, de 50 años de



# Academia Fröbeliana

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT  
CALLE DE LA CARCEL, NUM. 22

La Directora de este Centro docente pone en conocimiento del público que desde el primero de Septiembre próximo quedarán abiertas las clases de primera enseñanza en sus tres grados de **párvulos, elemental y superior**, en cuyas secciones, especialmente en la de párvulos, se seguirán con todo rigorismo las teorías sustentadas por los eminentes pedagogos Fröbel y López Catalán.

## CLASES ESPECIALES

**Labores.**—De adorno, tapicería, bordados, etc., etc., bajo la dirección de doña Emilia Domingo. **Francés.**—Profesora Mme. Goujard. **Solfeo y Piano.**—Don Ricardo Guinard. **Dibujo y Pintura.**—Don Ramón Casals. **Corte.**—Modificación de figurines y mortura de sombreros, doña Antònia Cabré.

**Nota.**—En el referido Centro se admitirán alumnas internas, medio pensionistas y recomendadas con sujeción al Reglamento interior del mismo.

La Directora,

**MARIA FABRA.**

edad, pastor y su hijo Félix Guardiola Abelló, de 15 años de edad del mismo oficio, los cuales presentaban heridas en la cabeza y se hallaban distantes unos 12 metros el uno del otro, pero en tal situación, que impedía que ninguno de ellos viera asesinar al otro.

Fueron detenidos los convecinos de la masía de la Braella, en averiguación del autor ó autores del doble asesinato, quienes en un principio, negaron su participación en el hecho, pero por fin, conducidos ante el juzgado que se hallaba constituido en Rojals, uno de ellos, el arrendatario de la citada masía, Pablo Pallás y Pallás, de 46 años de edad, manifestó que él era el autor de las dos muertes, las cuales verificó el jueves último, á las seis de la tarde, por el motivo de que los pastores asesinados se habían introducido en su propiedad para apacentar el ganado.

En su consecuencia, el Pallás ha ingresado en las cárceles de aquel partido á disposición del Juzgado.

**Otro manifiesto.**—El señor Paraiso va á publicar según se dice otro documento. Será el millonésimo.

**Las Cortes.**—Es oficial la noticia de que el decreto de convocatoria se publicará del 15 al 20 de Octubre.

Si los diputados tuvieran vergüenza, contestarían á la convocatoria á Cortes con un corte de mangas.

Pero no; ya verán ustedes como acuden al pudridero nacional.

**TIENDA PARA VENDER** Lo está una parroquia y situada en un punto céntrico de esta ciudad. Se vende por no poder regentarla y se dará á buen precio.  
Para informes en esta Redacción.

**Los carlistas.**—Según tenemos entendido, á fines de septiembre regresará don Carlos á Venecia, y allí irán algunos de los más significados jefes carlistas á conferenciar con el pretendiente.

Parece que en esta visita figurarán especialmente los que ocuparon cargos militares al lado de don Carlos.

Así lo dice el «Heraldo» de Madrid.

**La Unión Nacional.**—Dicen por los hilos:

«Anúnciase un viaje que va á emprender dentro de poco el señor Costa á la Coruña, donde convocará á sus amigos para dirigirles un discurso.

Afirmará el señor Costa en su discurso que los elementos adictos á la Unión Nacional no prestan su adhesión á la política del señor Romero Robledo.»

**Sociedad Benéfica Nacional de Sargentos y licenciados del Ejército y Armada.**—La Junta Directiva de dicha asociación ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Don Alfonso XIII; Capitán general de Cataluña, don Manuel Delgado Zuleta, don Claudio López, marqués de Comillas.

Presidente efectivo: D. Baldomero Castellote.

Vice-presidentes: Don Elías Calatayud y don Juan Sánchez Zozaya.

Tesorero: Don Ramón Vèlez Flos.

Interventor: Don José Gambulla.

Secretarios: Don Antonio Solanas Riqué y don Antonio Diaz de los Reyes.

Vocales: Don Aniceto Litran, don Luis Larrosa, don Isidro Arnabat, don Manuel Casajust, don Braulio Campo y don José Baena.

**Los coros de Clavé.**—Copiamos de «La Publicidad»:

«Esta mañana marcharán á París los coros de Clavé, que, como es sabido, van á visitar la Exposición y dar dos conciertos.

El número de expedicionarios asciende á 500. Se embarcarán á bordo del vapor «Jativa», que les conducirá á Cette.

La colonia española de esta población les prepara un desayuno al desembarcar, siendo allí recibidos por las autoridades y dos bandas.

Los coros de Clavé llegarán á París el día 31 del actual.

Durante su permanencia en dicha ciudad darán dos conciertos en el Chatelet ó en el Trocadero, figurando en el programa de estos festivales las composiciones más notables del eminente músico-poeta.

Algunos coristas se proponen cantar en la calle de las Naciones de la Exposición, frente al pabellón del Transvaal, el himno boer para demostrar sus simpatías al pueblo valiente que lucha por su independencia.

Los expedicionarios regresarán á Barcelona el día 7 del próximo mes.»

Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende á 1320'26 pesetas.

## REMITIDO

Sr. Director de LA AUTONOMÍA.

Muy señor mío: Con la sorpresa que es de suponer cuando se trata de rebajar la dignidad de una persona, he leído el remitido inserto en el diario de su digna dirección, núm. 1.736, correspondiente al martes 23 del presente mes y firmado por don Juan Gaya, á quien, por su proceder poco correcto para con migo, no puedo pasar sin contestar poniendo así en claro las cosas y circunstancias que mediaron con el trato, por la caballería que se alude en aquel, entre el citado Gaya y el que suscribe.

En primer lugar, y con esto bastaría para que sus lectores se convencieran de mi recto proceder, he de manifestar que no habíamos cerrado trato alguno respecto á la venta de mi caballo, no resultando cierto, como él dijo, que yo se lo tuviera ya vendido.

Así también deja de ser cierto que yo me negara á entregarle el animal, lo que hay es, que habiéndome salido en el día anterior un trabajo, que de ningún modo podía dejar, y para el cual necesitaba de la caballería, le propuse, antes de vendérsela, me la cediera por seis ó siete días, corriendo de mi cuenta y riesgo su alquiler, manten-

# COLEGIO DE REUS

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Arrabal bajo Jesús y calle Cruz Vermella, 2

El director de este establecimiento de enseñanza pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas las matriculas para la 2.ª enseñanza, Teneduría de Libros y Cálculo mercantil, Francés, Inglés, Música, Dibujo, Pintura, 1.ª enseñanza en los tres grados de Párvulos, Elemental y Superior, contando para el desempeño de las referidas clases con profesores de reconocida aptitud.

Hay una clase especial para señoritas de 12 á 17 de la tarde y otra para adultos, de 8 á 9 y media de la noche.

Se admiten alumnos medio pensionistas, encargados y externos.

Reus 28 de Agosto de 1900.

El Director,

**RAMON PONS**

ción, enfermedad ó muerte que pudiera acaecer, para lo cual, antes de formalizar la venta, le exigía firmar un compromiso en las transcritas condiciones que yo entiendo no podía rehusar, más viendo que se negaba á ello, y acordándome que teniendo hecho pacto conmigo había ido á ver otros dos animales por si le convenían más que el mío tal vez, y que con todo el caballo era todavía de mi pertenencia, por no haber mediado compromiso de venta formal ni aun de palabra, desistí de acceder á sus pretensiones como estaba en derecho de hacer.

Esto y nada más es cuanto ocurrió en la cuestión que me ha obligado á molestar su atención; y demostrado queda que, la formalidad que pretende negarme el señor Gaya, es en mí la de un hombre digno y honrado.

De usted affmo. S. S.,  
**Francisco Bonet.**

## De Tarragona

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Embarcaciones Llegadas el día 28

De San Carlos de la Rapita en un día,

1. Teresa, con sal.

De Málaga y esc., en 6 ds., v. Jativa, con hierro, azúcar y otros efectos, consignado á don Antonio Más.

Despachadas

Para Génova y esc., v. Jativa, con efectos.

## Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 29.

Ayer el Ayuntamiento de San Sebastián celebró sesión para acordar varios festejos que tendrán lugar cuando los reyes regresen del viaje que están realizando.

Los concejales republicanos votaron en contra, declarando que se organizaran fiestas, harán una manifestación de protesta.

En algunos círculos se ha dicho que en los Jardines del Retiro se había verificado un lance á sable entre dos jefes del ejército que desempeñan cargos especiales, resultando herido en un brazo uno de ellos, que es comandante.

## EN VENTA

Por retirarse su dueño del negocio, se cede en muy buenas condiciones una cómoda industria con máquina de vapor y de mucha clientela.

Para informes dirigirse á don Victorino Calero, Arrabal baja de Jesús, núm. 17, piso 3.º

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y Escuela de Comercio

DEL INSTITUTO DE REUS

Director espiritual,

**RDO. DOCTOR D. RAMON MINGUELL**

Están abiertas las matriculas para la segunda enseñanza, Teneduría de Libros, Francés, Inglés, Italiano, Carreras Mercantiles de Perito y Profesor, todos los grados de la primera enseñanza, Música, Dibujo y Gimnasia.

Nuestra Escuela de Comercio es la única de esta provincia, que por el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, tiene concedida comisión de exámenes de la Escuela Oficial de Comercio de Barcelona.

Para todas las enseñanzas se admiten alumnos internos, medio pensionistas, encargados y externos.

Para más detalles dirigirse á la Secretaría del Colegio.

El Director,

**JOSE OLLÉ.**

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

PARA SEÑORITAS

A CARGO DE DOÑA ANTONIA MARTORELL DE FALCÓ

Este acreditado Colegio inaugura el día 15 de Septiembre las clases de Piano, Dibujo, Pintura y Escultura y Francés. Además de la enseñanza Literaria y Labores en toda su extensión, habrá un curso de *Lencería* para señoritas que deseen aprender la confección de ropa blanca.

Todas las asignaturas se darán por Profesores competentes.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y recomendadas.

Calle de la Fuente, núm. 2.

## ALMACEN PARA ALOUILAR

Lo está uno y en un punto céntrico de esta ciudad. Se alquilará por un precio arreglado. Informar en esta imprenta.

## Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

DIRIGIDO POR

**D.ª Angela Maleras Fabregat**

Desde 1.º de Septiembre quedan abiertas en dicho Colegio establecido en la calle de Santa Ana, núm. 21, 1.º, las clases correspondientes á la instrucción primaria, elemental y superior, las de labores y las de Música, Dibujo y Francés.

Clases especiales de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

## TORRES FOTOGRAFO

• Se ha trasladado á la calle de Castelar, número 28 •

Se retrata todos los días

# EL NON PLUS ULTRA

# GRAN BAZAR DE SASTRERIA

- DE -

## ESTEBAN BAIGES

REUS.-Portal de Jesús, n.º 1.

TEMPORADA DE VERANO

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: estambres armores, alpaca, driles y chalecos de piqué á precios más baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesor de corte procedente de una de las más acreditadas casas de Barcelona.

**ROPAS HECHAS.** Trajes lana color desde 5 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 Id.—Id. estambre negro y colores desde 25 Id.—Americanas alpaca desde 6 Id.—No comprar sin antes visitar esta casa segures de que encontrareis mejor surtido y más barato que ninguna otra de Reus.

**Paneria** ♦♦♦ y ♦♦♦ **Forreria** ♦♦♦ á ♦♦♦ precios ♦♦♦ de ♦♦♦ **fábrica**



# GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

## Establecimientos y artículos recomendables

**“LA PUNTUALIDAD,”** Librería y Centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos políticos, literarios, científicos y de modas. **Hildefonso Parnies.—Valls.—Calle de San Antonio, núm. 25.**

**La Fleca** **JUAN GRAD GENÉ, Aleus 1, esquina Melje Fortuny—REUS—**Quincalla, juguetería, papel, libros, suscripciones, encuadernaciones y objetos de escritorio.

**Antigua** **Fábrica de juguetes de Estaña y Hojadelate. Baratas del Reino.—Vda. de J. LLEONART.—CANUDA, 25.—BARCELONA.**

**ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS**  
**JUAN SAGALÁ, calle S. Juan, 1.—REUS.—**Cerveza «Moritz», refrescos y licores. Servicio esmeradísimo y habitaciones elegantes.

**FABRICA** de cuerdas para guitarra y de más cuerdas armónicas propias para orquesta de **Juan Barús.** Gran baratura en guitarras. Ventas al por mayor y menor. **Calle Llovera (a) Padró, 41, tienda.—REUS.**

**La Nueva Vendrellense** **Basar de Sastre-ria de Andreu y Freixas—CALLE GALERA, 5.—REUS.—**Trajes hechos y á medida.—**Pre-cio fijo.**

**Imprenta de C. Ferrando, PLAZA CONSTITUCIÓN 7.—REUS.—**Periódicos, obras y toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas á los cinco minutos. **Prontitud, esmero y economía.**

**Camisería y Corbatería** de **J. MARTO-RELL, Monte-rols, 40.—REUS.—**Gran novedad en corbatería, géneros de punto, paraguas, botones y gemelos para camisas. Se confeccionan calzoncillos, camisas, cuellos y paños. **Especialidad en la me-dida.**

**COLEGIO DE LA S. ENFERMERIA**  
**Y ESCUELA DE COMERCIO**  
**DEL INSTITUTO DE REUS**  
Director: Sr. D. J. M. Miquel

**REPRESENTACIONES, Comisiones y consignaciones.**  
**Grasas para la industria, Billares, pianos, juguetería, Azulejos carton piedra y Cepas americanas.—Cristóbal Litrán.—San Elias, 38, 1.º.—Reus.**

**Disponible**

**Disponible**

**Disponible**

**REPRESENTACIONES, Comisiones y consignaciones.**  
**Grasas para la industria, Billares, pianos, juguetería, Azulejos carton piedra y Cepas americanas.—Cristóbal Litrán.—San Elias, 38, 1.º.—Reus.**

**Disponible**

**Disponible**

**RECADERO DIARIO** de Reus á Barcelona.—**EDUARDO ARGEMI.** Se encarga de toda clase de recados y comisiones. Hora de salida de Reus 4:30 mañana, id de llegada 5:35 tarde. Dirigirse en Reus calle Llovera 33, guarnición y en Barcelona Hospital, 1, alpargatería.

**FONDA DEL BOU** Servicio de coches de alquiler, propio para bodas, bautizos, entierros, carreras, y viajes á los pueblos limítrofes y en general para toda clase de locomoción, á precios sumamente económicos.—**Calle Vilá (a) Bou, esquina calle Casals.—Reus.**

**Disponible**

**Disponible**

## LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

La más purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida prepara la digestión, abre el apetito.

Antibiliosa, antiescorofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofúlosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas explicativas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PERGAS.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Boladocha, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

La Autonomía se vende en VALLS, en la Librería y Centro de suscripciones «La Puntualidad», calle de S. Antonio, n.º 25.

## Todo el mundo Fotógrafo

EN LA CASA DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

### SEBASTIAN CARDONA

Encontrarán los amantes de la fotografía un surtido completo de cámaras, trípodes, cubetas, prensas escurridores, cubos, difusores calibres, faroles de varias formas, cartulinas, papel citrato Lumière, papel Bromuro Ilfort, placas, porcelanas, tarjetas Postales sensibles, estereoscopos y vistas estereoscópicas, baño visage combinado.  
Cámaras instantánea, rayo exprés  
9 por 12 con 12 chasis pesetas 70  
» » » » 9 por 12 con 6 » » 45  
» » » » 9 por 12 con 12 » » 100  
» » » » 6 1/2 por 12 con 12 » » 10  
» » » » 6 1/2 por 9 con 6 » » 13  
» » » » 9 por 12 » » 70

» » » » Periscope Delta diafragma iris 9 por 18 » 110  
» » » » exprés minimum 6 1/2 por 12 con 12 » » 10  
» » » » de campaña 9 por 12 » 70  
» » » » Periscope Delta «cartouches» Stereoscópica 9 por 18 » 110

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela que esta su casa ha recibido las Cámaras Stereoscópicas Delta «cartouches» en propiedad de poder aplicar placas y películas premiatas en la Exposición de París con medalla de oro, única casa en España en que se halla de venta.

REVELADOR CARDONA.—Unico en su clase por ser el más rápido; no se altera ni mancha.

PRECIO SIN COMPETENCIA

Se dan instrucciones. Laboratorio á disposición de los clientes. Depositario del papel brillante Gelatino citrato de plata y albumina marca «Tambour».

Apodaca, 27 y Plaza Olózaga 9. TARRAGONA

**CAMBIOS** corrientes en el día de ayer dado por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

### GAMBOS EXTRANJEROS

	Oper.	Dinero	Papel	
Londres 90 dñ.	—	32'10	—	L. est'
» 30 dñ.	—	—	—	» »
» Vista.	—	32'40	—	» »
París 3 dñ.	—	—	—	B.º 0/0
» Vista.	29'05	29'70	29'25	» »
Marsella 90 dñ.	—	—	—	» »
Hamburgo vista.	—	—	—	» »

### VALORES LOCALES

ACCIONES	DINERO	PAPEL	OPER
	Plas.	Plas.	
Gas Reusense.	675	675	
Industria Garinera.	700		
Banco de Reus.		250	
Manufacturera d' Algodon			
Comp. Reusense Iranvias.	25		
Comp. Reusense Iranvias			
privil giadas del 5 0/0.	300	350	
Fábrica Al odonera			
Sociedad Hidrotélica.			

### FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Julio de 1900

Salidas de Reus || Salidas de Salou

A las 4'10 mañana	A las 4'56 mañana
» 5'45 »	» 6'30 »
» 7'20 »	» 7'21 »
» 8'09 »	» 8'10 »
» 9'00 »	» 10'01 »
» 10'48 »	» 10'49 »
» 12'35 tarde	» 2'33 tarde
» 2'32 »	» 3'15 »
» 3'14 »	» 3'57 »
» 3'56 »	» 4'39 »
» 4'38 »	» 5'21 »
» 5'20 »	» 6'03 »
» 6'02 »	» 6'45 »
» 6'44 »	» 7'25 noche
» 7'24 noche	» 8'15 »

Servicio de trenes combinado desde la Glosa de Mestres á la estación.

SALIDAS.—Mañana: 5'40, 7'12, 8'00, 8'45, 10'40.—Tarde: 12'30, 2'15, 3'10, 3'52, 4'34, 5'16, 5'58, 6'40, 7'20.

El tren que sale de Reus á las 4'10 mañana y el que de Salou á las 8'15 de la noche no tienen enlace con el tranvía.